



UNRC

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Independencia
Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO la solicitud de la reducción de Dedicación Exclusiva a Dedicación Simple del M.A. Osvaldo J. **MENDONCA** en el cargo de PROFESOR TITULAR EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente solicitud, razones de índole particulares.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que actualmente el M.A. Osvaldo MENDONCA posee un cargo de PROFESOR TITULAR EFECTIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que en consecuencia, se hace necesario disminuir la dedicación en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar reducción definitiva en la Dedicación Exclusiva a Dedicación Simple en el cargo de PROFESOR TITULAR EFECTIVO en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Cód. 2-51) al **M.A. Osvaldo Juan MENDONCA (D.N.I. Nro. 7.702.330)**, ello a partir del día 2 de Mayo de 2016.

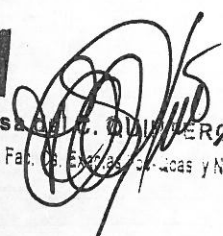
ARTICULO 2do.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con puntos del cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva que posee el docente mencionado en el Artículo 1ro. de la presente Resolución.-

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DICEISEIS.

RESOLUCION Nro.:

048

Lic. Teresa 
Sec. Académica Fac. de Ciencias Exactas y Nat.


Dra. Lorea Irene CATTANA
Deana Fac. Cs. Exactas Fco-Ccas. y Nat.